

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|--|---|---------------------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Rectorado | Establecer convenios con instituciones y empresas que desarrollen proyectos tecnológicos artísticos para la activación de la dinámica social. | Número de convenios de vinculación y prácticas pre-profesionales para el cumplimiento de horas prácticas de los estudiantes. | 6 |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 2 | Secretaría Académica | Establecer lineamientos que garanticen el aseguramiento de la calidad en la formación tecnológica. | Número de estudiantes que ingresan al proceso de titulación de la carrera de Producción en Sonido y Música. | 18 |
| | | Garantizar el perfil del personal académico (docente-artístico) de la Institución . | Número del personal docente evaluado según la experiencia docente y profesional | 10 |
| | | Garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes de la Tecnología en Sonido y Acústica | Evaluación áulica durante el proceso académico | 2 |
| | | Desarrollar proyectos tecnológicos con la participación de docentes y estudiantes | Número de proyectos tecnológicos institucionales e interinstitucionales. | 6 |
| 3 | Coordinación de Investigación | Establecer las líneas de investigación para la carrera de Tecnología en Sonido y Acústica como aporte a los avances tecnológicos que responden al área de Sonido y Acústica. Promover actividades científicas y tecnológicas que respondan a las necesidades de los docentes y estudiantes de la carrera de Tecnología en Sonido y Acústica | Porcenta de cumplimiento de políticas y lineamientos del instituto que regulen los procesos de investigación en la carrera de Sonido y Acústica. | 99% |
| 4 | Coordinación de Vinculación | Coordinar y dar seguimiento a los procesos de prácticas pre-profesionales y de vinculación con la comunidad de los estudiantes. | Número de horas de prácticas pre-profesionales y de vinculación cumplidas por los estudiantes. | 300 |
| | | Ofrecer talleres de capacitación tecnológica-artística a la comunidad con el presupuesto asignado por la M.I.Municipalidad de Guayaquil. | Número de proyectos ofertados que beneficien a la comunidad en general. | 25 |
| 5 | Coordinación de Formación Continua | Garantizar los procesos y la acreditación de Operadores de Capacitación Calificados (OCC) y de Organismos Evaluadores de la Conformidad (OEC). | Número de proyectos aprobados por parte de SETEC y SENESCYT con certificación del Instituto como OCC y OEC | 1 |
| | | | Número de cursos de formadores a docentes del Instituto dentro del proceso de la SETEC. | 4 |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 6 | Dirección de Planificación y Evaluación Institucional | Mejorar los procesos institucionales académicos y administrativos. | Porcentaje de cumplimiento de directrices de los organismos reguladores y de control del País respecto a la planificación institucional. | 99% |
| | | | Porcentaje de ejecución en procesos de autoevaluación institucional y de carrera bajo la normativa del CACES. | 99% |
| 7 | TIC's | Implementar un sistema de respaldo de red para la gestión eficiente y sostenida del Instituto | Porcentaje de habilitación de herramienta de almacenamiento dinámico de información para que los departamentos puedan respaldar información importante. | 95% |
| | | Aquirir licencias de programas informáticos | Porcentaje de cumplimiento de las normas legales del estado ecuatoriano en la adopción de programas y verificar la legalidad de los programas instalados con licencias de pago. | 99% |
| | | Mantenimiento de la red interna del ITAE | Porcentaje de operatividad de rack principal y switch de interconexión con central telefónica del Instituto. | 99% |
| | | Implementación de un nuevo sistema informático académico para la carrera de Tecnología en Sonido y Acústica | Porcentaje de información Académica y de Vinculación con la comunidad de la carrera de Sonido y Acústica. | 95% |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | Reporte del GPR |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 30/6/19 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | LUIS PINZÓN BARRIGA | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | lpinzon@itae.edu.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (04) 2 590 660 EXTENSIÓN 107 | |